



REPÚBLICA DE CHILE
I. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

Decre. de PERSONAL



DECRETO ALACALDICO N° 0320

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 31 MAR 2025

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 73 del 11.03.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

CONSIDERANDO:

La necesidad de cumplir con el Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco.

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	DANIELA ANDREA FUENTES MANRÍQUEZ
RUT N°	15721000
TITULO	PROFESORA DE EDUCACIÓN MEDIA
MENCIÓN	FILOSOFÍA
ESTABLECIMIENTO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA
CARGO	TALLER DE PERIODISMO Y ARGUMENTACIÓN
JORNADA	04 HORAS CRONOLÓGICAS SEP
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE 03 DE MARZO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
OBSERVACIONES	30 HORAS TITULARES

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUCY CARTES RAMÍREZ

SECRETARIA MUNICIPAL

FMS/LCR/ERL/MRR/TS

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicos, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL

VºBº ASESOR JURÍDICO

